

septiembre último se convoca subasta pública para la contratación de las obras del proyecto de abastecimiento de agua al Concejo de Coaña y a la villa de Navia, fase segunda, con presupuesto tipo de licitación de 5.092.481,75 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva el doble de la provisional.

**Plazo para la presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, donde se halla de manifiesto el expediente durante el período licitatorio.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, sello provincial de cinco pesetas e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo: «Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ..... (o en el «Boletín Oficial del Estado» de .....), relativo a la licitación para la contratación mediante subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en condiciones de ser oferente a dicha subasta.

A estos efectos se compromete a tomar a su cargo las obras de ....., por una cantidad total de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Agua y saneamientos», no siendo preceptivo para la validez del contrato acuerdo de Órgano superior.

Oviedo, 11 de octubre de 1972.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Ignacio Medrano Ruiz del Arbol.—11.451-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid relativa a las obras de urbanización de la carretera de contorno de la estación de Fuencarral (parciales 1, 2, 3 y 4).**

Se rectifica, por error material, el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 del actual, relativo a las obras de urbanización de la carretera de contorno de la estación de Fuencarral (parciales 1, 2, 3 y 4), en el sentido de que la garantía provisional es de pesetas 215.176, subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.888-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto, rectificación y mejora del camino vecinal de Era Gran a playa San Juan».**

Se saca a subasta la siguiente obra: «Proyecto, rectificación y mejora del camino vecinal de Era Gran a playa San Juan.»

**Tipo:** 8.391.985 pesetas.  
**Duración del contrato:** Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

**Oficina donde están los proyectos:** Secretaría, Negociado Fomento.

**Garantía provisional:** 227.839 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del .....» fecha ..... para la adjudicación de la subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente)

**Plazo de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

**Apertura de pliegos:** El día siguiente al vencimiento del plazo a las doce horas. Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente.—7.596-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto del camino vecinal de la Vega al Amparo».**

Se saca a subasta la siguiente obra: «Proyecto del camino vecinal de la Vega al Amparo».

**Tipo:** 8.772.878,78 pesetas.  
**Duración del contrato:** Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses a partir del replanteo de las obras.

**Oficina donde están los proyectos:** Secretaría, Negociado Fomento.

**Garantía provisional:** 235.457 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición.**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del .....» fecha ....., para la adjudicación de la subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

**Apertura de pliegos:** El día siguiente al vencimiento del plazo a las doce horas. Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: el Presidente.—7.598-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro y Presupuestos**

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

**Tesorería**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos

en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si

en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—El Administrador.—6.574-E.

*Relación de prescripciones de depósitos Deuda Amortizable 3 por 100*

*Año 1932*

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
8 enero .....	298.015	127.737	Antonio Iglesias Quero .....	Abastecimiento de agua Aozaina (Málaga) .....	4.000

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
8 enero .....	298.016	127.738	Antonio Iglesias Quero .....	Por abastecimiento de agua Alozaína (Málaga) .....	500
9 enero .....	298.019	127.740	Alfredo Bolinches Perales .....	Obras camino vecinal Villamantilla.	6.000
9 enero .....	298.020	127.741	El mismo .....	Por obras camino vecinal Colmenar de Oreja .....	14.000
21 enero .....	298.195	61.907	«S. A. Distribuidora Electricidad».	Obras salto de «Pedro Marín» .....	13.000
21 enero .....	298.196	61.908	La misma .....	Por obras salto de «Doña Aldonza».	16.000
26 enero .....	298.272	127.896	Teodoro Cortés y Ruiz .....	Línea viajeros Barbastro-Boltaña ...	2.000
28 enero .....	298.308	127.920	Tomás Esteban Pérez .....	Línea viajeros Madrid - Añover de Tajo .....	3.000
6 febrero ...	298.426	128.015	Luis Castellano Sánchez .....	Procurador Tribunales en Llanes ...	2.000
13 febrero ...	298.517	128.055	José Camino Alonso .....	Obras faro San Emeterio (Oviedo).	1.500
24 febrero ...	298.642	128.153	Marcelliano Ortiz Espadino .....	Procurador Tribunales Cáceres .....	2.500
27 febrero ...	298.683	128.182	Jacinto Quevedo Falcón .....	Habilitado Personal Magisterio .....	2.000
12 marzo .....	298.669	128.342	José Aurelio Rarios Rarios .....	Línea viajeros Madrid-Irún .....	25.000
18 marzo .....	298.919	128.380	Segundo Martínez Velilla .....	Secretario Junta Provincial Beneficencia de Huesca .....	500
18 marzo .....	298.929	128.388	Tomás Alcaraz Adán .....	Línea viajeros Madrid-Velilla .....	1.000
28 marzo .....	299.270	128.613	Hilario Cobos López .....	Línea viajeros Madrid - Valdepeñas Sierra .....	5.000
29 marzo .....	299.285	128.628	Bernabé Arranz Martín .....	Línea viajeros Madrid-Palencia .....	7.000
2 mayo .....	299.305	128.635	Gregorio Cubillo Sanz .....	Línea viajeros Sacedón - Priego y Salmerón .....	3.000
14 mayo .....	299.429	128.707	Benito Menéndez Valdés .....	Suministro de papel, etc., Ayuntamiento de Madrid .....	6.000
17 mayo .....	299.444	128.717	José Portela y Domingo Agustí ...	Línea viajeros Balaguer-Cervera ...	2.500
17 mayo .....	299.445	128.718	Ayuntamiento de Noja .....	Marismas Vado de Vilorio .....	500
25 mayo .....	299.510	128.764	José Vega Rodríguez .....	Conducción correo Pola de Allende.	1.000
25 mayo .....	299.511	128.765	Francisco Folla Goicouria .....	Junta Beneficencia de Cádiz .....	1.500
8 junio .....	299.639	128.851	Orencio Salayero Martínez .....	Línea viajeros Madrid-Toledo .....	2.000
1 julio .....	299.923	129.057	José Cardona Llohis .....	Línea viajeros Berga-Barcelona .....	5.000
7 julio .....	299.977	129.094	Juan Martínez Ormaechea .....	Línea viajeros Logroño-Soria .....	2.500
7 julio .....	299.979	129.096	Pedro Rodríguez López .....	Línea viajeros Lugo-Fonsagrada ...	2.000
15 julio .....	300.074	129.160	«La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima» .....	Dirección General de Agricultura.	500
16 julio .....	300.086	129.170	Juan Sanadell Tomas .....	Ferrocarril aéreo en Madrid .....	1.000
19 julio .....	300.096	129.177	Luis Planas Ballus .....	Línea viajeros Solsona-Cervera .....	2.500
21 julio .....	300.113	129.189	«Smith Horn y Cia., S. en C.» .....	Construcción Escuelas Jabalquinto.	6.000
16 agosto ...	300.373	129.318	Juan Manuel Estivill Dublé .....	Adquisición buque «Antelo», etc. ...	15.000
17 agosto ...	300.387	129.321	Ayuntamiento de Sevilla .....	Obras terreno dominio público .....	3.000
14 sepbre. ...	300.660	129.516	José Cardó Estellés .....	Arriendo nave número 2 puerto de Valencia .....	3.000
14 sepbre. ...	300.662	129.518	Miguel Micó Sanmartín .....	Arriendo nave número 3 en puerto de Valencia .....	3.000
23 sepbre. ...	300.830	129.647	Juan Franco Vázquez .....	Expediente arbitrio solares .....	1.000
24 sepbre. ...	300.842	129.654	Salvador Fabregat Valls .....	Arriendo nave número 27 en puerto de Valencia .....	7.500
26 sepbre. ...	300.856	129.662	Felipe Martínez Barrio .....	Abastecimiento agua Camposolillo.	1.000
26 sepbre. ...	300.857	129.663	El mismo .....	Por abastecimiento agua Camposolillo .....	1.500
11 octubre ...	301.076	129.762	Manuel Muniesa Mateos .....	Procurador Tribunales de Madrid.	2.500
24 octubre ...	301.315	129.900	«The Great Central Railway Spain».	Ferrocarril Madrid-Fuente el Saz.	26.000
2 novbre. ...	301.463	130.019	Baldomera Muñoz .....	Procurador Tribunales de Gijón ...	5.000
3 novbre. ...	301.482	130.037	Félix Herrero Muro .....	Obras carretera Haro-Pradoluengo.	1.000
5 novbre. ...	301.531	130.082	Miguel Armentía Núñez .....	Administrador Patrimonio República .....	3.000
16 novbre. ...	301.728	130.237	«Pavimentos Granitvita, S. L.» .....	Obras carretera Ribadesella - Canero .....	1.500
16 novbre. ...	301.729	130.238	La misma .....	Por obras carretera Ribadesella-Canero .....	3.500
18 novbre. ...	301.779	130.259	«El Porvenir de los Hijos, S. A.» ...	Expediente 2/7/28 Tribunal Económico - Administrativo de Barcelona .....	20.000
22 novbre. ...	301.863	130.318	Florián Equinoa Barrera .....	Construcción presa Puente de los Franceses y San Fernando .....	3.000
30 novbre. ...	302.068	130.466	«Anónima Alsina Graells de Auto-Transportes» .....	Línea viajeros entre Lérida-Sort ...	1.500
3 dicbre. ...	302.131	130.496	Francisco Romero Vázquez .....	Obras carretera Alcolea-Castellón.	5.000
28 dicbre. ...	302.542	130.718	Gustavo Gallardo García .....	Cuota plusvalía expediente 1.893/28 Ayuntamiento de Barcelona .....	5.000
31 dicbre. ...	302.603	130.756	«The Great Central Railway Spain».	Ferrocarril Madrid-Fuente el Saz.	25.000
<b>Total .....</b>					<b>278.000</b>

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos de metálico que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970

y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General

de Depósitos (calle de Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro, y por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Administrador.—6.755-E.

RELACION DE PRESCRIPCIONES DE DEPÓSITOS

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
2 1 1941	586.718	68.957	Francisco de la Vega Pérez	Garantía libertad prov. José Guijarro	1.000
4 1 1941	586.968	68.968	Francisco Peña Rosales	Por falta de cupones en títulos depositados	1.700
7 1 1941	586.350	68.973	«Pompas Funebres, S. A.»	Por recurso contra la multa impuesta	10.000
10 1 1941	586.783	68.997	Alberto Pinto Soussi	Multa por clausura local «Conga»	5.000
10 1 1941	586.836	69.027	Jesús Nieto Peña	Recurrir multa impuesta por editar sin censura	1.000
20 1 1941	586.863	69.042	Victoriano Herrero Sierra	Resulta sumario n.º 337/1940, estafa	1.450
21 1 1941	586.870	69.047	Luis Gómez Montejano	Responder de construcción 125 carros de madera para servicio limpieza	2.250
23 1 1941	586.898	69.058	«Sociedad Colonia de S. Pedro Alcántara»	Recurso liquidación Utilidades, tarifa 2.ª	11.875
25 1 1941	586.930	69.084	«Cia. Invest. y Explot. Petrolíferas»	Canon anual exploración hidrocarburos	74.200
28 1 1941	586.954	69.102	«La Equitativa de Madrid, S. A.»	Recurso contra multa que le impusieron	10.000
30 1 1941	586.982	69.126	José López Arias	Libertad prov. de Manuela López Arias	1.000
1 2 1941	587.000	69.138	Pedro Villar	Por expropiación forzosa obras ferrocarriles	1.796
1 2 1941	587.004	69.142	Rafael Sanz Llopis	Por expropiación forzosa obras ferrocarriles	522
4 2 1941	587.041	69.170	Primitivo Gutiérrez Galán	Subasta derribo casa número 14 Mesonero Romanos	2.500
5 2 1941	587.063	69.187	José Ramón Santos Hurtado	Libertad prov. Teresa Abril Rodríguez	2.000
6 2 1941	587.078	69.198	Banco Zaragoza de Madrid	Obras a realizar por Esteban Pinilla	652
7 2 1941	587.082	69.200	Banco Español de Crédito de Madrid	Por faltar cupones en títulos	640
11 2 1941	587.131	69.235	Tomás Luque Moyano	Libertad prov. de Pablo González	2.000
12 2 1941	587.146	69.248	Antonio Rodríguez Docampo	Expediente consignación por deudas	9.353
12 2 1941	587.147	69.249	Antonio Rodríguez Docampo	Resultas expediente consignación	671
12 2 1941	587.162	69.261	Ana María Rolland	Resultas expediente consignación	600
13 2 1941	587.164	69.263	Honig Heinz Hellmut	Resto embargo por juicio 11/1940	649
18 2 1941	587.224	69.284	Pilar-Burgos Iglesias	Libertad prov. de Antonio Terrón Polo	2.000
19 2 1941	587.239	69.306	Instituto Nacional de Previsión	Resultas autos, providencia 14-2-1941	2.754
21 2 1941	587.271	69.322	Vicente Narrros Arbós	Garantía obras nuevo proyecto conducción aguas a Maranchón (Guadalajara)	6.240
28 2 1941	587.329	69.360	Roberto Zenker Trapote	Reclamación por procedimiento apremic	2.114
28 2 1941	587.364	69.384	Alfredo Santodomingo Díaz	Reclamación liquidación suministro eléctrico	672
3 3 1941	587.343	69.372	Jesús Padilla Mayor	Garantía obras reparación C. local 1	3.700
5 3 1941	587.437	69.433	José Freixa y H. de Sta. María	Libertad prov. de Bruna Garrido Díaz	1.000
8 3 1941	587.499	69.473	Fausto Sepulveda Martín	Responder embargo preventivo	1.000
20 3 1941	587.643	69.563	«Sociedad Hidroeléctrica Española»	Reclamar por impuesto arbitrio s/s.	1.127
22 3 1941	587.672	69.593	Justo Romano González	Responder responsabilidad sumario 16/41	1.500
23 3 1941	587.712	69.630	Angel Iliana Sánchez	Para tomar parte en subasta por hipoteca	1.875
27 3 1941	587.726	69.644	Persona desconocida	Sumario seguido por hurto número 122/41	700
29 3 1941	587.763	69.671	Javier Melgar Rojas	Garantía libertad prov. Fernando Melgar	1.000
31 4 1941	587.774	69.679	Francisco Muñoz Lusarreta	Responder arbitrio sobre calderas, etc.	829
4 4 1941	587.825	69.715	Juan Creus Vega	Juicio reclamación accidente trabajo	1.367
8 4 1941	587.869	67.739	Miguel Iban Valdés	Reclamación multa gasto gasolina	5.000
12 4 1941	587.904	69.356	Julian Novales Valle	Recurrir multa sobre empleo carburantes	2.000
16 4 1941	587.953	69.774	Andrés Castillo Caballero o por «Arrendataria M <sup>o</sup> opolio de Petróleo»	Cumplimiento oficio n.º 1.307, Ministerio de Trabajo	1.000
16 4 1941	587.957	69.778	Esteban Sáez Cáceres	Expediente responsabilidad interventor fondos municipales	680
18 4 1941	587.981	69.799	Julian Pérez de Gracia	Autos ejecutivos contra J. de Mingo	5.100
30 4 1941	588.129	69.859	«Cia. Invest. y Explot. Petrolíferas»	Canon exploración hidrocarburos	63.920
1 5 1941	588.136	69.863	Propiedad del Estado	Plegos muestras caducados	870
1 5 1941	588.138	69.865	Salustiano Zamareño González	Garantía libertad prov. José Pérez	1.000
3 5 1941	588.151	69.876	Ramón Beamoto del Río	Obras reconstrucción colector río Manzanares	6.370
6 5 1941	588.183	69.895	David García López	Obras reparación camino cementerio	1.215
6 5 1941	588.187	69.899	Luis Serrano Ncvo	Obras edificio Tenencia Alcaaldia de La Latina	2.133
9 5 1941	588.235	69.932	Emilio Panizo Vigil	Juicio mayor cuantía L. Fisac	6.000
10 5 1941	588.245	69.938	Vicente Núñez Cañas	Juicio mayor cuantía L. Jiménez	2.589
10 5 1941	588.253	69.945	Santiago Fernández Fernández	Expropiación forzosa avenida Generalísimo	634
10 5 1941	588.254	69.946	Maria Asunción de las Casas y otros	Expropiación forzosa avenida Generalísimo	27.120
12 5 1941	588.260	69.950	Testamentaria de José Jover Puig	Juicio de testamentaria	5.000
12 5 1941	588.261	69.951	Encarnación Marín López	Sumario n.º 232/1941, libertad M.ª Navarrete	2.000
16 5 1941	588.294	69.970	Julian Sanz Sierra	Libertad prov. Julio Purificación Marín	1.000
16 5 1941	588.295	69.971	José Castro Alfonso	Libertad prov. Enrique Castro Alfonso	1.000
20 5 1941	588.344	69.998	Germán Moreno, Procurador Tribunales	Fianza admisión querrela sumario 194/41	2.000
30 5 1941	588.470	70.073	Angel Gómez Aramberry	Responder viaje a Santiago de Chile	1.000
2 6 1941	588.497	70.083	Antonio González Díez	Libertad prov. Alejandro Ruiz Peral	1.000

3	6	1941	588.506	70.089	Juan Mejía Navarro	Libertad prov. Francisco Sabariego Sanz	1.000
3	6	1941	588.507	70.090	Vicente Narros Arbós	Obras Parques 1.º y 2.º bomberos	965
3	6	1941	588.514	70.093	Julia Moreno Alarcón	Para libertad prov. Juan Moreno Rodríguez	1.000
3	6	1941	588.515	70.098	Cirilo Amezcua	Resultas sumario núm. 32/41, contra F. M.	1.094
5	6	1941	588.538	70.113	Mariano Díaz Jiménez	Responder exp. corta indebidamente de pines	2.400
6	6	1941	588.548	70.117	Joaquín Velasco F.-Nespral	Cumplimiento contrato explotación Casa del Contrabandista, del parque de Madrid	10.000
6	6	1941	588.560	70.128	Soledad Herrero Salas	Reclamación liq. impuesto plusvalía	2.297
7	6	1941	588.571	70.136	Enrique Castro y Julio Purificación	Resultas sumario núm. 297/41	1.322
11	6	1941	588.609	70.185	Pilar Sánchez Jiménez	Por expropiación finca de su propiedad	818
11	6	1941	588.642	70.188	Herederos de Carlos F. Stuart y Falcó	Por expropiación finca de su propiedad	2.818
11	6	1941	588.651	70.197	Vicente Rojas Perales	Por expropiación finca de su propiedad	967
11	6	1941	588.652	70.198	María Dolores Bruguera Medina	Por expropiación finca de su propiedad	3.165
11	6	1941	588.655	70.201	Carlos F. Stuart y Falcó	Por expropiación finca de su propiedad	3.073
11	6	1941	588.674	70.217	Carlos F. Stuart y Falcó	Por expropiación finca de su propiedad	1.191
11	6	1941	588.682	70.225	Carlos F. Stuart y Falcó	Por expropiación finca de su propiedad	762
16	6	1941	588.769	70.276	Josefa Gujarró Martín	Libertad prov. de Inocente Gujarró	1.000
17	6	1941	588.779	70.280	Saturmina Diz García	Libertad prov. de Sebastián Díaz Diz	1.000
20	6	1941	588.814	70.306	«Establecimientos Díaz, S. L.»	Responder de pintura y decoración Dirección Gral. Fortificaciones del Ejército	2.000
20	6	1941	588.816	70.308	«El Ideal Gallego», Empr. Transportes	Responder servicio viajeros La Coruña a El Ferrol	1.500
21	6	1941	588.825	70.314	Pedro Arribas Iruell y hermanos	Recibos Urbana Iritis, 2.º, 3.º y 4.º, 1939	507
25	6	1941	588.871	70.335	«Cia. Gral. Española de Tranvías»	Para responder reembolsos a Tenedores no presentados a cobro.	600
25	6	1941	588.875	70.339	«Unión Forestal, S. A.»	Expediente aprovechamiento montes	13.717
25	6	1941	588.879	70.340	Pedro Retamal García (Guisando)	Expropiación finca de su propiedad	704
25	6	1941	588.880	70.341	Pedro Retamal García (Guisando)	Expropiación finca de su propiedad	704
25	6	1941	588.881	70.342	Pedro Retamal García (Guisando)	Expropiación finca de su propiedad	704
25	6	1941	588.882	70.343	Buenaventura Fraile Nogal	Expropiación finca de su propiedad	1.320
26	6	1941	588.883	70.344	Escolástica Garro de Matías	Expropiación finca de su propiedad	1.144
26	6	1941	588.889	70.349	Ángel Piqueras Abad, Recaudador	Responder pago impuesto de Utilidades	4.440
1	7	1941	588.947	70.390	Ayuntamiento de Zaira (Badajoz)	Aportación construcción Escuelas	3.221
3	7	1941	588.976	70.408	Federico Rabadán Calcaño, habilitado	Responder de dicho cargo	1.500
4	7	1941	589.002	70.423	Servicio de Juntas de Tasas	Cumplimiento art. 21 del Reglamento de 22 de diciembre de 1938, Ferrocarriles y Transp. por Carretera	2.917
7	7	1941	589.034	70.452	Rigoberto Doménech Jordá	Libertad prov. José L. Boixader Pastor	5.000
10	7	1941	589.091	70.488	Narciso Navacerrada Plaza	Responsabilidades sumario núm. 36/41	1.000
10	7	1941	589.092	70.489	Casto Martín Gutiérrez	Responsabilidades sumario núm. 35/41	1.500
12	7	1941	589.114	70.497	«Sociedad Hidroeléctrica Española»	Reclamar liquidación impuesto sobre solares	1.127
12	7	1941	589.119	70.502	Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid	Ocupadas procesado Adolfo Briones	1.950
15	7	1941	589.147	70.510	Narciso García Trabado	Resto a su favor subasta finca urbana	4.023
22	7	1941	589.241	70.575	Sergio Fernández Docampo	Resto a su favor de cantidad que fue incautada por contrabando.	1.068
23	7	1941	589.255	70.587	Adolfo López Gómez	Autos menor cuantía contra Sebastián Hernández Buenos, herederos	1.511
26	7	1941	589.280	70.605	Ángel Adolfo Alonso Peñarrubia	Libertad prov. de Isabel Velasco	1.000
28	7	1941	589.310	70.629	Micaela Fernández y Mariano Alonso	Para pago rentas reclamadas	1.050
28	7	1941	589.311	70.630	Testamentaria Basilia Bultrago	Consignadas por Administrador judicial por saldo de cuentas.	2.946
29	7	1941	589.315	70.632	Sin propietario	Censo sobre casa núm. 34 del paseo del Prado	2.000
30	7	1941	589.338	70.650	Luis Guinea Sauto, Procurador Tribunales	Pago rentas a Manuel Moreno Sanchez	3.000
30	7	1941	589.339	70.651	Luis Guinea Sauto, Procurador Tribunales	Recurso casación interpuesto por Manuel Moreno Sanchez	1.000
6	8	1941	589.426	70.681	Juan Hernando de la Villa	Libertad prov. de Luisa Saavedra, S. 328	1.000
11	8	1941	589.468	70.704	«Cia. Arrendataria Monopolio de Petróleos»	Recurso interpuesto por la misma	1.855
11	8	1941	589.481	70.710	Juzgado Primera Instancia número 1	Procedente sumario seguido por Santiago Martín Segura contra M. Velázquez	10.057
11	8	1941	589.493	70.715	Vicente Bayo Izquierdo	Resultas autos menor cuantía contra Antonio Palomeque Martín.	1.500
13	8	1941	589.506	70.722	Antonio Mejías Jiménez	Responder de su viaje a Venezuela	880
13	8	1941	589.514	70.730	Recaudación Hacienda Girona	Por retención a José Juan Planelles	904
13	8	1941	589.516	70.732	Vicente Bayo Izquierdo	Autos seguidos contra A. Palomeque	750
14	8	1941	589.526	70.740	Ricardo Fernández de Santos	Fianza Administrador testamentaria de R. Vallés	2.000
14	8	1941	589.547	70.754	Salud Picaso Caballero	Causa que se le sigue núm. 167/1941	1.000
14	8	1941	589.607	70.782	Administrador Aduanas de Algeciras	Relación judicial a E. Navarro Liave	1.013
25	8	1941	589.664	70.804	Instituto Crédito Reconstrucción Nacional	Cuotas descontadas por prestación personal	29.062
25	8	1941	589.705	70.819	Manuel Rodríguez Rodríguez	Importe alquileres s/juicio 25 de agosto de 1941	870
29	8	1941	589.714	70.824	«La Vasco Navarra, S. A. de Seguros»	Recurso de formulación por sanción	50.000
2	9	1941	589.740	70.837	Tomás Castillo Ortiz	En garantía de «Cevha, S. L.», por sanción que le ha sido impuesta en expediente 495	2.000
2	9	1941	589.741	70.838	«Cia. Arrendataria Monopolio Petróleos»	Reclamación por multa sobre salarios	5.000
3	9	1941	589.758	70.850	Luis Sanguino Benítez	Por rentas vencidas de la casa núm. 7 la de calle del Príncipe.	596
4	9	1941	589.765	70.852	Luis Jiménez de Asua	Para pago minuta honorarios devengados causa Oscar Barriete Noya	1.405
4	9	1941	589.776	70.862	Margarita Pascual Coll	Pagos efectuados como Administración Lotería núm. 1 de La Unión (Murcia), posterior a 18 de julio de 1936	2.277
11	9	1941	589.831	70.896	Soler y Torras, hermanos, Banqueros	Reintegro falta cupones en títulos	1.166

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
16 9 1941	589.867	70.924	Carlos Concha Méndez	Libertad prov. de Pablo Concha, 438/41	2.000
16 9 1941	589.868	70.925	Amelia Pérez Escobas	Libertad prov. de Miguel Cabello 438/41	2.000
22 9 1941	589.927	70.963	Francisco Casadella Boch	Sumario seguido con el núm. 44/1941	2.000
24 9 1941	589.949	70.973	«Cia. Española Electricidad»	Recurrir multa impuesta Delegación de Trabajo	5.000
25 9 1941	589.962	70.982	Pedro Sánchez-Ocaña y Delgado	Por autos seguidos contra Mariano Delgado	15.000
26 9 1941	589.987	70.985	Carlos de Borbón y de Rich	Causas que se le siguen núm. 273/41	1.000
27 9 1941	589.981	70.984	Luisa Morena Luzón	Expropiación forzosa finca de su propiedad	304.000
30 9 1941	589.988	71.004	Carmen y Dolores Macías Ramirez	Como pago rentas dehesa «Coscoja»	3.000
30 9 1941	590.004	71.010	Horacio Echevarrieta	Embargadas por sumario 167/1941	2.328
3 10 1941	590.037	71.036	Salud Picazo Caballero	Por sumario según artículo 131 de la Ley Hipotecaria	1.000
4 10 1941	590.047	71.044	Juzgado Primera Instancia núm. 8 de Madrid	Libertad prov. de Carmen Jiménez Hernández	882
9 10 1941	590.086	71.068	Alfredo Amador Escudero	Obras túnel desvío aguas arriba pantano de Alarcón (Cuenca)	23.000
11 10 1941	590.100	71.074	«Centro Técnico. Est. y Construcción»	Expediente expropiación finca de su propiedad	5.119
11 10 1941	590.106	71.077	Pedro Porras Mulet	Expediente expropiación finca de su propiedad	719
11 10 1941	590.107	71.078	Sebastián Aguilár Soler	Expediente expropiación finca de su propiedad	3.490
11 10 1941	590.108	71.079	Rosa Mir Filx	Expediente expropiación finca de su propiedad	1.688
11 10 1941	590.110	71.081	Pablo Tico Masip	Expediente expropiación finca de su propiedad	588
11 10 1941	590.111	71.082	Francisco Tico Biosca	Expediente expropiación finca de su propiedad	1.000
11 10 1941	590.115	71.086	Nemesio Gómez Machicado	Para responder de su libertad provisional	3.161
13 10 1941	590.120	71.089	Carmen Palau	Expediente expropiación finca de su propiedad	1.000
13 10 1941	590.122	71.091	Nuria Alió Bech, Administración Lotería	Responder pagos posteriores a 18 de julio de 1936, Administración de Lotería núm. 5 de Barcelona	3.114
14 10 1941	590.144	71.110	Andrés Gámez López	Garantía obras reparación camino comarcal Andújar a Lucena (Jaén)	2.341
16 10 1941	590.161	71.119	Horacio Echevarrieta Maruri	Pago cantidades reclamada judicialmente por el Consorcio de Industrias Militares	91.497
16 10 1941	590.166	71.124	Crisantos Guadaños Segovia	Libertad prov. de Alejandro Argirdu Fuente	1.000
17 10 1941	590.174	71.129	Herederos de Luis Arguello Silla	Importe cobro cupones títulos del causante	5.007
17 10 1941	590.186	71.141	Soler Torrá y hermanos	Por faltar cupones títulos amortizados	525
17 10 1941	590.187	71.142	Soler Torrá y hermanos	Por faltar cupones títulos amortizados	1.208
21 10 1941	590.220	71.163	José Bourkaib Besó, Administración Lotería	Por pagos efectuados después de 18 de julio de 1936	8.138
21 10 1941	590.221	71.164	José Marco Izquierdo	Libertad provisional de W. Marco	1.000
22 10 1941	590.228	71.169	Ernesto Giménez Ordax	Responder obras camino servicio pantano	11.688
22 10 1941	590.232	71.173	Gregorio González Nombela	Tabique vidrieras mercado frutas	1.436
25 10 1941	590.272	71.194	José Luis Segimón Plandolit	Responder responsabilidades sumario 486/41	1.000
29 10 1941	590.309	71.219	Maria López Guardia	Pago gastos testamento Fermín L. Pando	10.964
5 11 1941	590.384	71.275	José María de la Peña Azaola	Libertad provisional Félix Estébanez, sumario 493/41	1.000
6 11 1941	590.405	71.294	Francisco Mochones Corcolluela	Cargo Agente Propiedad Industrial	5.000
10 11 1941	590.440	71.320	Rafael Delgado Benítez	Obra reparación y explotación carretera, segundo	1.354
10 11 1941	590.449	71.327	José Navarro Martínez	Reclamación cuotas Industrial y Utilidades	10.834
11 11 1941	590.451	71.329	Elisa Bellón Roca	Pagos hechos posterior a 18-7-36 por la Lotería n.º 1 Cartagena	3.396
12 11 1941	590.461	71.337	«Autobuses Martínez, S. A.»	Servicio viajeros Madrid-Los Yébenes	2.800
12 11 1941	590.462	71.338	«Autobuses Martínez, S. A.»	Servicio viajeros Madrid-Mora de Tajo	2.400
12 11 1941	590.463	71.339	«Autobuses Martínez, S. A.»	Servicio viajeros Madrid-Añover de Tajo	1.400
14 11 1941	590.481	71.353	Salud Picazo Caballero	Resultas juicio número 167/1941	1.000
14 11 1941	590.491	71.361	Pedro Checa Lázaro	Subasta derribo casa calle Leganitos, 40	750
14 11 1941	590.492	71.362	Pedro Checa Lázaro	Subasta derribo casa calle Leganitos, 38	1.260
17 11 1941	590.502	71.365	Andrés Castillo, Procurador Tribunales	Resultas causa instada por Eloy Gómez	2.000
17 11 1941	590.505	71.368	Director general de Correos	Por pliegos valores caducados	3.871
17 11 1941	590.506	71.369	Director general de Correos	Por pliegos valores caducados	3.427
17 11 1941	590.512	71.375	Enriqueeta Sanz Gómez	Libertad provisional Manuel Gómez Sanz, sumario 438/41	5.000
18 11 1941	590.524	71.384	Angel Martín Oliveira	Libertad provisional Manuel Gómez Sanz, sumario 230/29	1.000
18 11 1941	590.529	71.389	Roberto Calderón Barreras	Pliego valores caducados	2.950
19 11 1941	590.534	71.391	Director general de Correos	Obras secadero tabaco en Turis	8.240
19 11 1941	590.537	71.393	Director general de Correos	Pliegos valores caducados	727
19 11 1941	590.540	71.396	Hermínio Ordiz Ordiz	Libertad provisional sumario 363/41	1.000
22 11 1941	590.549	71.415	Fausto Yague de Andrés	Responder obras derribo una casa	2.500
22 11 1941	590.568	71.415	«Sociedad Hidroeléctrica Española»	Expediente expropiación término de Villora	5.177
22 11 1941	590.573	71.420	«Sociedad Hidroeléctrica Española»	Responder Impuesto Arbitrio sobre solares	1.127
24 11 1941	590.581	71.421	Juzgado Municipal Santa Coloma	Retención sueldo a Alberto Anaut Nieto	684
26 11 1941	590.587	71.429	Juzgado Municipal Picazo	Retención judicial Matías Caballero	578
26 11 1941	590.599	71.431	Celestino Serrano Picazo	Retención judicial José Juan Planelles	1.134
26 11 1941	590.610	71.442	Juzgado Primera Instancia número 16 Barcelona	Resultas recurso piso tercero Almagro 26	860
27 11 1941	590.637	71.465	Rosario Pombo Ibarra	Resultas recurso piso tercero derecha Almagro, 26	756
27 11 1941	590.638	71.466	Rosario Pombo Ibarra	Procedentes sumario instado por L. Ibañez	3.673
27 11 1941	590.641	71.469	Juzgado Primera Instancia número 1, decano	Procedentes sumario instado por L. Ibañez	3.673

700	Recurrir multa impuesta Gobernador Civil	2.198.984
9.160	Juicio universal acreedores José A. Larios Franco	
517	Resultas sumario núm. 277/41, por lesiones	
2.000	Libertad provisional Alfonso Griguasi, C/numero 552	
3.284	Falta de cupones en títulos amortizados	
1.774	Autos ségudos por Banco Hipotecario	
1.170	Resulta autos juicio abintestato	
3.200	Por expediente apremio seguido a la misma	
1.250	Responder ejercicio Agente Aduanas	
1.000	Libertad provisional de Aurora Holgado Bejo	
2.000	Libertad provisional de Basilio Ramos Martín	
509	Responder de la carga impuesta a finca	
750	Multa impuesta Comisaría Subsidio	
	Importan estos depósitos un total de pesetas	

71.515	Lorenzo Alba Castaño	
71.553	Juzgado Primera Instancia número 8 Madrid	
71.567	Juzgado Primera Instancia número 8 Madrid	
71.565	Alberto Paraggi N. N.	
71.585	«Soler y Torrá, Hermanos»	
71.591	Manuel Viloro García	
71.644	Felipa Barréler Pérez	
71.650	Concepción Lizanaga Lara	
71.652	Sucesores de José T. Canet	
71.660	Francisca Cordero Prieto	
71.688	Carmen Pérez Huerta	
71.686	César Marqués Pelayo	
71.728	Tertuliano Barba Martín	

590.094	591.077	591.123	591.158	591.163	591.166	591.199	591.205	591.225	591.236	591.261	591.310	591.348	591.361	591.374	591.385	591.399	591.417	591.436	591.452	591.803	591.807	591.818	591.820	591.851	591.954	591.960	591.961	592.010	592.020	592.034	592.059	592.066	592.079	592.087	592.103	592.105	592.121	592.124	592.134	592.137	592.197	592.208	592.218	592.219	592.228	592.230	592.245							
29	1	1	13	14	14	15	16	17	19	20	21	22	23	23	24	26	27	29	29	29	7	7	7	7	11	12	12	12	12	17	17	18	23	23	24	24	24	25	25	27	27	28	5	5	6	7	9	9	9					
11	12	12	1941	1941	1941	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942	1942

AÑO 1942

9.000	Aprovechamiento aguas río Salas	
53.328	Obras terminación centro fermentación de Albal (Valencia)	
5.000	Libertad provisional de A. Mazo Heredia	
	S/proyecto salto de Venta del Moro en t/m.s. de Cuenca y Valencia	
11.800	Resto subasta finca número 18 calle Dolores Romero	
3.805	Recurso multa fabricación chocolate	
1.000	Recurso contra sanción	
1.000	Recurso contra sanción	
600	Viaje a Lima (Perú)	
1.000	Sobre sumario 397/40, por imprudencia	
1.500	Sobre reclamación de cantidad	
3.026	Diligencias de cuenta jurada	
500	Sobre libertad provisional de Ramón Real F.	
5.199	Autos para pago de parte	
3.700	Obras de derribo y aprovechamiento de materiales plaza Cebeda, 7	
4.606	Retención judicial haberes M. Dominguez Gallego	
5.000	Recurrir contra multa	
1.075	Responsabilidades procedimiento J-35	
5.700	Concurso sumministro libros	
3.000	Recurrir expediente 17.800	
1.246	Reclamación sobre impuestos, tal. 78/5	
10	Cupón, vencimiento 15 de noviembre de 1935	
1.126	Arbitrio de solares sin edificar-recurso	
2.000	Sobre embargo a doña Cristina López Lobón	
5.000	Sobre sumario 283/41	
20.000	Sobre sumario 413/40	
2.459	Sobrante de remate, subasta de la casa Pilar de Zaragoza, 89.	
6.000	Libertad provisional, causa 57/42	
6.000	Recogido en el momento de su detención	
6.000	Recogido en el momento de su detención	
1.000	Libertad provisional, sumario 678/32	
9.147	Juicio universal de quiebra	
1.000	Sanción acordada, Gobernador Civil de Madrid	
2.000	Libertad provisional, sumario 43/42	
1.000	Libertad provisional, sumario 69/42	
	Indemnización de expropiación de finca en Callosa de Segura (Alicante)	
620	Abastecimiento de aguas s. Turio (Valencia)	
7.525	Obras de desviación del camino Vereda de las Yeguas	
3.000	A resultas abintestato del mismo	
615	Libertad provisional, sumario 136/42	
2.000	Embargada causa 536/41, por robo	
5.000	Expediente del Tribunal E. A. P., número 623/41	
18.975	Obras del puente sobre el río Júcar	
16.506	Responsabilidades, sumario 643/41	
1.000	Importe de varios cupones amortizados	
2.625	Importe de varios cupones amortizados	
1.001	Sobre juicio de deshaucio contra el mismo	
4.090	A resultas del sumario 536/42	
5.089	Rematante autos pago subhipoteca	

71.743	«Sociedad Electra del Lima»	
71.752	Roberto Calderón Barreras	
71.760	Vidal Toboso Martínez	
71.764	«S. A. Hidroeléctrica Española»	
71.771	Antonio Palacios Espejo	
71.780	Cipriano González Revilla	
71.792	Victorio León Moratin	
71.795	Simón García Sánchez	
71.801	Carlos Arnaiz Gallo	
71.805	Angel Peláez Villa	
71.823	«Caja de Seguros Mutuos», calle Pedrisco. Accidentes Trabajo en Agricultura	
71.831	Raimundo Dalmáu y Domingo	
71.852	Victoria Real Fernández	
71.894	Feliciana Jiménez Herrera	
71.904	Fausto Yagües de Andrés	
71.912	Angel Trallero Castellanos	
71.925	Andrés Ortega de Guzmán y otra	
71.933	Luciano Sadaba Urquia	
71.942	Salvador García Gómez Calderón	
71.955	Julián Reyzábal Delgado	
71.964	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid	
71.977	Banco Central	
72.284	«Sociedad Hidroeléctrica Española»	
72.287	Hermínio Moya Millán	
72.290	«Sociedad Madrileña de Tranvías»	
72.292	«Sociedad Madrileña de Tranvías»	
72.319	Sócrates Hernández García	
72.323	Victoria de la Fuente Rodríguez	
72.329	Rafael Quintana Vilches	
72.330	Manuel García Rico	
72.363	Ramón Diaz Salinas	
72.370	«González del Valle y Cia.»	
72.380	Francisco Gómez Alovera	
72.389	Miguel Argote Cremades	
72.406	Dolores Consillas Pérez	
72.414	«Compañía Telefónica Nacional de España»	
72.421	Nicolás Martínez Camizares	
72.426	José Banús Masdén	
72.427	José Delgado Patencia	
72.437	Ceferino Herranz Morales	
72.440	Ricardo García Blanco	
72.446	«La Radical, S. A.»	
72.476	Luis Brugarolas Pérez	
72.481	Trocedio Aragón Maroto	
72.487	Banco Internacional de la Industria y Comercio	
72.488	Banco Internacional de la Industria y Comercio	
72.494	Sebastian Sanchez Miguel	
72.495	Matías Cortés Pintado	
72.506	Eduardo Magro Reyter	

5	1	1942	591.077	591.123	591.158	591.163	591.166	591.199	591.205	591.225	591.236	591.261	591.310	591.348	591.361	591.374	591.385	591.399	591.417	591.436	591.452	591.803	591.807	591.818	591.820	591.851	591.954	591.960	591.961	592.010	592.020	592.034	592.059	592.066	592.079	592.087	592.103	592.105	592.121	592.124	592.134	592.137	592.197	592.208	592.218	592.219	592.228	592.230	592.245																																																				
23	1	1942	23	1	1942	23	1	1942	24	1	1942	26	1	1942	27	1	1942	29	1	1942	29	1	1942	7	2	1942	7	2	1942	11	2	1942	12	2	1942	12	2	1942	12	2	1942	17	2	1942	17	2	1942	18	2	1942	23	2	1942	23	2	1942	24	2	1942	24	2	1942	25	2	1942	25	2	1942	27	2	1942	27	2	1942	28	2	1942	28	2	1942	5	3	1942	5	3	1942	6	3	1942	7	3	1942	9	3	1942	9	3	1942	9	3	1942

Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
11 3 1942	592.255	72.512	José Muñoz Aycuens	Autos de mayor cuantía, liquidación de Sociedad	2.818
11 3 1942	592.256	72.513	Fernando Jiménez Mendoza	Libertad provisional, sumario 187/35	3.000
13 3 1942	592.280	72.531	Leon Tabanera Ayuso	Responsabilidades, sumario 303/41	2.965
13 3 1942	592.280	72.531	«Compañía Hipotecaria»	Recurso contencioso-administrativo	1.498
17 3 1942	592.312	72.551	Sara del Blanco Turienzo	Sobre embargo por sumario 388/41	1.098
17 3 1942	592.320	72.559	Sup. Gral. Damas Apostólicas del Sagrado Corazón	Importe de varios cupones amortizados	612
17 3 1942	592.321	72.560	«Compañía de Productos Resinosos, S. A.»	Recurso contra multa	840
18 3 1942	592.322	72.561	Lázaro Carmona Martín-Pozuelo	Responsables de multa del expediente 16746	905
18 3 1942	592.326	72.563	Eloy Zurro Alvarez	Responsabilidades, sumario 70/42	1.000
20 3 1942	592.335	72.590	Gaspar de la Flore	Libertad provisional del mismo	1.000
24 3 1942	592.399	72.624	Dionisio Gómez	Expropiación de finca	2.941
25 3 1942	592.408	72.630	Eugenio Pascual Pablo	Derribo y aprovechamiento de la casa de Leganitos, 51	713
27 3 1942	592.442	72.652	Juzgado de Alcalá de Henares	Ocupadas en sumario 92/42	3.824
31 3 1942	592.487	72.683	Marcelo de Usera Sanchez	Responder petición de cambio de condición varias fincas	2.475
4 4 1942	592.488	72.684	Julio Durante Merino	Cambio de condición de varias fincas	775
7 4 1942	592.494	72.686	José Fernández López	Recurso contra acuerdo del Ministerio de Agricultura	3.000
7 4 1942	592.520	72.703	Adolfo Alonso de Prado Penanubia	Libertad provisional, sumario 171/40	1.000
7 4 1942	592.523	72.706	Fausto Yague de Andres	Libertad provisional, sumario 171/40	2.000
8 4 1942	592.546	72.726	Eugenio Barba García	Obras de dos viaductos en barrancos 1 y 3, desfiladero Alberche	2.485
9 4 1942	592.562	72.738	«Continental Auto, S. A.»	Servicio de viajeros entre Ontaneda y Santander	1.070
13 4 1942	592.602	72.767	Nicolás Pérez Cobo	Recurso contra multa	10.000
14 4 1942	592.604	72.769	Dionisio Vallesjo Martín	Responsabilidades en sumario 5/42	500
23 4 1942	592.618	72.773	Pedro Sanmartí	Recurrir contra multa del expediente 18304	4.717
25 4 1942	592.726	72.859	Maria del Pilar Oliveros Rives	Pagos de la Administración de Lotería numero 27 de Madrid	2.414
25 4 1942	592.765	72.880	Constancia Agui Marco	Derribo, calle Leganitos, número 53	876
25 4 1942	592.771	72.891	Agustín Morales Ruiz-Zorrilla	Ejecución de obras, calle Génova, número 3	750
30 4 1942	592.849	72.956	Félix Aguado Ortiz	Responder de vehículo dedicado a transporte	1.000
1 5 1942	592.903	73.008	Eusebio Antonio Hormaachea Aberastegui	Libertad provisional, causa 361/40	11.400
4 5 1942	592.904	73.007	«Unión Resinera Española»	Resultas del sumario 180/42	29.000
4 5 1942	592.926	73.018	Federico Dema e Ilurte	Aprovechamiento de resina de pinos en la provincia de Jaén	1.045
6 5 1942	592.973	73.025	Dueño de la casa de la calle Alameda, 3 y 5	Recurso contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia	4.321
11 5 1942	593.055	73.066	Testamentaria E. Ugarte Albizu	Juicio sobre declaración de derechos	3.500
12 5 1942	593.092	73.143	Basilio Rubio Parrondo	Importe de alquileres	1.000
12 5 1942	593.095	73.146	Gregorio Ambrona Carreras	Libertad provisional, causa 152/42	1.300
12 5 1942	593.096	73.147	Felipe Richard Samper	Ocupadas en causa 127/42	6.200
12 5 1942	593.097	73.148	Alejandro Blanco Orantós	Ocupadas en causa 127/42	625
12 5 1942	593.098	73.149	Manuel Sánchez Montañó	Ocupadas en causa 127/42	530
12 5 1942	593.099	73.150	Vicente Armesilla García	Ocupadas en causa 127/42	850
16 5 1942	593.135	73.176	«Compañía Eléctrica Industrial»	Ocupadas en causa 127/42	76.113
16 5 1942	593.137	73.177	Herederos de A. Vidal Vilche	Recurso contra liquidación del Impuesto de Utilidades	2.283
16 5 1942	593.138	73.178	Herederos de A. Vidal Vilche	Pago de honorarios de Abogados	3.587
20 5 1942	593.185	73.179	Félix Dotres e Izaguirre	Pago de honorarios de Abogados	14.656
20 5 1942	593.185	73.220	Eusebio Gilsanz Torrego	Responder autos que se le siguen	1.500
21 5 1942	593.201	73.233	«Compañía Transmediterránea»	Para marchar a Buenos Aires	1.173
25 5 1942	593.360	73.266	Banco Hispano Americano	Consignación de cantidad	1.397
27 5 1942	593.367	73.271	Banco de Vizcaya	Importe de varios cupones amortizados	693
29 5 1942	593.411	73.281	Adolfo Gutiérrez Fernández	Responder de aplazamiento del pago del Imp. de Utilidades	25.397
2 6 1942	593.452	73.304	Federico Santamaría y Peña	Importe de varios cupones amortizados	10.500
3 6 1942	593.494	73.362	Francisco López González	Pagos efectuados en Administración de Lotería de Reinosa	1.150
5 6 1942	593.502	73.366	Testamentaria E. Ugarte Albizu	Sobre subasta de tierras	1.477
11 6 1942	593.603	73.438	Emilio Fuesite Cerrudo	Para viajar al extranjero	1.025
12 6 1942	593.641	73.489	Testamentaria E. Ugarte Albizu	A resultados de autos de juicio voluntario	1.072
13 6 1942	593.712	73.525	Manuel Parrondo Parrondo	A resultados del sumario 103/33	1.530
17 6 1942	593.719	73.532	Banco Central	A resultados de juicio voluntario	1.350
18 6 1942	593.722	73.533	Aurora Cano Iglesias	Incidencia de pobreza	601
18 6 1942	593.727	73.537	Cecilia Mateos María	Importe de varios cupones amortizados	780
19 6 1942	593.745	73.553	Instituto Nacional de Previsión	Libertad provisional, sumario 258/42	1.000
20 6 1942	593.758	73.562	Esteban Pinilla Aranda y otra	Pago de canon de quiscos	1.500
22 6 1942	593.766	73.564	Terese Villegas García	Importe de varios cupones amortizados	11.000
23 6 1942	593.776	73.574	Alfredo de la Garma Baquiola	Recurso contra exención de impuesto	2.311
25 6 1942	593.799	73.592	Jesús Miranda Guerra	Pago de canon de quisco	1.270
26 6 1942	593.823	73.612	Julio Maestre Fernández y otros	Sobre reclamación contra multa	1.680
				Subasta en autos ejecutivos	1.500
				Sobrante subasta solar Cadarso, 19	15.007

27	6	1942	593.827	Manuel Villar de la Valina	Sobre reclamación de cantidad	6.800
4	7	1942	593.981	José Mas y Mas	Canon quitoso	5.090
7	7	1942	594.016	Juan Llovet Moreno Eloorza	A resultados sumario 213/40	2.927
7	7	1942	594.018	«Sociedad Alonso y Compañía»	A resultados expediente 16.744	5.878
7	7	1942	594.019	Juan Antonio Veigas López	Libertad provisional sumario 329/42	5.000
8	7	1942	594.047	Empresa «Nueva Plaza Toros Madrid»	Recurso contra multa	5.000
8	7	1942	594.048	Empresa «Nueva Plaza Toros Madrid»	Recurso contra multa	5.000
11	7	1942	594.085	Francisco Rodríguez Sotelo	Pago indebido vencimientos Deuda Amortizable 5 por 100	4.000
16	7	1942	594.121	Alberto Mambrilla Moratinos	Responsabilidades pecuniarias Deuda Amortizable 5 por 100	1.700
17	7	1942	594.134	Herederos de M. Cavestany Anduaga	Parte venta dos fincas	40.000
20	7	1942	594.179	Carlos Somoza González	Libertad provisional sumario Juzgado 21	1.000
20	7	1942	594.181	Arsenio Alvarez Garcia	Derribo y aprov. materias casa 103 calle Joaquin García Morato.	3.000
20	7	1942	594.188	Hermínia Sánchez Estrella	Libertad provisional sumario 215/42	1.000
20	7	1942	594.198	Compañía Anónima Seguros «La Providence»	Cumplimiento contrato seguro de incendio	7.868
23	7	1942	594.220	Julio Torrecilla	Autos seguidos pago pesetas	4.057
23	7	1942	594.222	Juzgado Instrucción 18 de Madrid	A resultados del sumario 328/42	900
23	7	1942	594.222	Roberto Fernández Mateu	Autos seguidos pago pesetas	997
24	7	1942	594.238	Antonio Signoret Rivera	Libertad provisional sumario 298/42	2.000
28	7	1942	594.277	Nicanora Benito Martínez	Libertad provisional causa 310/42	1.000
31	8	1942	594.333	Antonio Martín Fernández	Libertad provisional sumario 291/42	1.000
1	8	1942	594.346	Antonio Martín Fernández	Libertad provisional causa 310/42	1.000
1	8	1942	594.347	Antonio Martín Fernández	Libertad provisional sumario 288/42	1.000
4	8	1942	594.374	Julio de Cano de Benito	Obras salto de Almoguera	4.264
4	8	1942	594.383	Juzgado de Roa de Duero	Rematante del depósito 57.988	5.720
12	8	1942	594.560	Hermenegildo Rodríguez Rodríguez	Libertad provisional causa 286/42	1.000
21	8	1942	594.609	Patrocinio Peinado Granado	Libertad provisional causa 259/42	1.000
25	8	1942	594.727	Banco Hispano Americano	Importe varios cupones amortizados	5.000
26	8	1942	594.741	Miguel Cuesta Martínez	Sobre causa 498/42	9.318
27	8	1942	594.745	Manuel Vicente Isidro	Responder liquidación acta C. Indust.	997
27	8	1942	594.750	Enrique Cartagena Clamonte	Recurrir contra fallo por fraude	1.000
29	8	1942	594.781	Alejandro Avison Fuentes	Recurrir contra multa expediente 16.400	1.500
3	9	1942	594.821	Julian Reyzábal Delgado	Recurrir contra multa expediente 19.072	1.500
3	9	1942	594.822	Julian Reyzábal Delgado	Importe varios cupones amortizados	1.501
3	9	1942	594.825	Banco Hispano Americano	Responsabilidad política contra el mismo en numero 388/40	4.662
16	9	1942	594.950	Carlos de Juan	Obras construcción tres quitosos de refrescos	3.142
22	9	1942	594.988	Pedro Vicente Megias	Acuerdo Orden. Pagos expediente 3.144/32	6.081
22	9	1942	595.000	Arturo Ballesteros Cantín	Acuerdo Orden. Pagos expediente 3.144/32	1.182
22	9	1942	595.003	Alfonso Martínez de Ercilla	Ocupadas en sumario 391/42	1.000
25	9	1942	595.084	Carlos de la Fuente Martín	Libertad provisional sumario 352/42	2.000
26	9	1942	595.029	«Lamadrid y Cia. S. L. Cap»	Libertad provisional sumario 312/42	1.900
26	9	1942	595.030	«Sociedad Madrileña de Tranvías»	Pago cánon quitoso	2.275
30	9	1942	595.074	Martina Iriarte Villanueva	Pago cánon quitoso	1.300
30	9	1942	595.077	Antonio Pascual y López de Anso	Permiso explotación hidrocarburos	37.280
30	9	1942	695.078	«Compañía Investigación y Explotaciones Petrolíferas, S. A.»	Pago cánon quitoso	1.100
2	10	1942	595.082	Vicente Vaño Ferrer	Libertad provisional sumario 424/42	2.000
2	10	1942	595.102	Angeles López Pastor	Sobre autos secuestro y venta finca hipotecada	666
3	10	1942	595.111	Ricardo Soler Terol	Recurso contra resolución expediente 841	2.100
3	10	1942	595.114	Josefa Conde Hernández	Sobre pago de cantidad	875
3	10	1942	595.118	Jerónimo Alberquilla Alonso	Libertad provisional sumario 349/42	1.500
5	10	1942	595.125	Francisco Cervantes Jimeno	Pago cánon quitosos tabacos	600
5	10	1942	595.127	Prudencia Laguna Jate	Libertad provisional de J. Cortés	1.000
5	10	1942	595.133	María Baena Ramos	Ocupadas en sumario 298/42	900
6	10	1942	595.144	Gerardo Clotet Pascual	Venta paquetes muestra caducados	2.808
7	10	1942	595.151	«Terán y Aguilar, S. A.»	Venta paquetes postales caducados	2.803
7	10	1942	595.152	Banco Urquijo	Obras cerrajería Estafeta Correos	881
8	10	1942	596.282	Herederos de don Manuel Cavestany Anduaga	Importe varios cupones amortizados	950
10	10	1942	596.286	Julia Noguera Negrillo	Pago cánon quitoso	6.071
13	10	1942	596.288	Fernán Gutiérrez Pérez	Sobre autos testamentaria	1.000
13	10	1942	596.300	Francisco Esteve Garcia	Derribo aprovechamiento materiales casa calle Embajadores. 63.	6.000
13	10	1942	596.302	Antonio Paul Abad	Responsabilidad civil sumario 563/41	3.204
15	10	1942	596.326	Maria Gómez Aparicio e hijos	Libertad provisional sumario 421/41	3.000
16	10	1942	596.333	Miguel Frías Sáez de Olano	Autos sobre existencia contratos	2.000
16	10	1942	596.349	Maria García Méndez	Recurrir contra expediente 246/42	1.000
19	10	1942	596.377	Manuel López Sastre	Pago cánon quitoso	1.200
20	10	1942	596.395	Jose Bercial Ajo	Autos sobre pago alquileres	1.500
21	10	1942	596.406	Gregorio Francisco Gervas Cabrero	Pago cánon quitoso	2.000
22	10	1942	596.415	Dionisio Céspedes Garcia	Responsabilidades sumario 147/40	3.000
23	10	1942	596.430	Julian Torrado Pérez	Admisión de apelación	1.500
24	10	1942	596.436	Julian Torrado Pérez	Pago cánon quitoso	1.500
24	10	1942	596.437	Flora Duenas de Frutos	Pago cánon quitoso	2.500
27	10	1942	596.460		Pago cánon quitoso	5.000



Fecha de constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
27 10 1942	596.461	75.688	Isaac Luis Pérez Flandes	Deribo casa calle San Leonardo, número 14	690
27 10 1942	596.464	75.691	Concepción García Sánchez	Recurso contra acta Consumos Lujó	720
31 10 1942	596.495	75.714	Manuel Fernández García	Libertad provisional sumario 380/42	1.000
31 10 1942	596.499	75.718	Eudostia Juan Gutiérrez	Pago canon quitosco	1.400
2 11 1942	596.510	75.726	Ascensión García Saavedra	Libertad provisional sumario 270/42	2.000
3 11 1942	596.528	75.741	Emilia González Marquía	Libertad provisional sumario 241/72	1.000
3 11 1942	596.530	75.743	Antonio Sánchez Fernández	Libertad provisional sumario 170/42	1.000
4 11 1942	596.558	75.766	Trinidad Zapico López	Pilegos valores caducados Correos	3.632
5 11 1942	596.570	75.775	«RENFE», zona MZA	Recurso Tarifa 3.ª Utilidades	757
6 11 1942	596.583	75.785	Juan Collado Rubio	Recurso contra sentencia Ministerio Trabajo	758
7 11 1942	596.595	75.795	Juan Collado Rubio	Libertad provisional sumario 288/42	1.000
7 11 1942	596.598	75.796	Juan Collado Rubio	Libertad provisional sumario 288/42	1.000
7 11 1942	596.597	75.797	Juan Collado Rubio	Libertad provisional sumario 291/42	1.000
7 11 1942	596.598	75.798	Juan Collado Rubio	Libertad provisional sumario 291/42	1.000
7 11 1942	596.604	75.804	«Hotel Nacional, S. A.»	Recurrir contra multa 1966 U. y C.	1.000
10 11 1942	596.632	75.825	Torbio Gimeno Bayón	Depósito ocupación finca	70.172
10 11 1942	596.635	75.828	José Gil de Biedma	Depósito ocupación finca	89.360
11 11 1942	596.656	75.841	Nicolás Galindo Moreno	A resultas sumario 144/39	800
11 11 1942	596.658	75.843	Jerónimo del Río Rodríguez	Pago canon quitosco	720
12 11 1942	596.663	75.846	Antonio San Martín Casamada	A resultas sumario 292/41	670
12 11 1942	596.671	75.853	Antonio Fontecha Nieto	Obras casa Diego de León, número 41	524
12 11 1942	596.685	75.863	Manuel Ponz Montaner	Garantía fabricación aguardientes	600
14 11 1942	596.702	75.875	Francisco Pérez Brañas	Resto venta finca	9.213
14 11 1942	596.706	75.877	Juan González Arroyo	Recurso contra resolución expediente 885	720
16 11 1942	596.707	75.878	José Barejo González	Recurso prov. sumario 378/42	2.000
16 11 1942	596.708	75.879	Mercedes Linaisoro Pérez	Libertad prov. sumario 378/42	2.000
16 11 1942	596.709	75.880	Alfredo de la Garma Baquiola	Libertad prov. sumario 378/42	2.000
16 11 1942	596.711	75.882	Victoriano Palacios López	Reclamación contra multa	840
16 11 1942	596.713	75.884	Luis Pérez Puertas	Ocupadas en sumario 444/42	5.130
16 11 1942	596.725	75.896	Rodrigo Rodríguez Alvarez	Recurrir contra sanción	1.550
16 11 1942	596.726	75.897	Carmen Bros Rocabert	Recurrir contra sanción	500
16 11 1942	596.729	75.900	Eleuterio García Herranz	Libertad prov. sumario 229/39	2.000
18 11 1942	596.765	75.929	Eleuterio García Herranz	Libertad prov. sumario 329/39	1.400
18 11 1942	596.766	75.930	Ricardo Figueras Martínez	Aprovechamiento monte 33, Cercedilla	1.700
19 11 1942	596.778	75.939	«Martinez y Cia, S. L.»	Aprovechamiento monte 33, Cercedilla	2.000
21 11 1942	596.787	75.943	Hernán Pérez Blanch	Libertad prov. sumario 379/42	2.000
21 11 1942	596.791	75.946	Victoriano Palacios López	Recurso contra sanción	5.000
23 11 1942	596.808	75.961	Banco Hispano Americano	Libertad prov. sumario 386/42	5.000
25 11 1942	596.852	75.997	Juzgado Instrucción número 10, Madrid	Importe varios cupones amortizados	780
26 11 1942	596.875	76.013	Francisco Carbonell Pastor	A resultas del sumario número 349/42	2.000
26 11 1942	596.878	76.016	Manuel Roldán González	Libertad prov. sumario 378/42	600
26 11 1942	596.879	76.019	José María Gasque Echeverría	Garantizar fabricación aguardientes	856
26 11 1942	596.893	76.020	Federico Rubio Fuertes	Proyecto aprovechamiento río Ulla	1.000
28 11 1942	596.897	76.028	Alberio García Busto y Rubio	Libertad prov. sumario 444/42	2.000
28 11 1942	596.897	76.031	«RENFE»	Libertad prov. sumario 480/42	1.503
30 11 1942	596.903	76.035	Antonio Ripoll Lamarca	A resultas del sumario 444/42	1.000
30 11 1942	596.906	76.038	Francisco López Rodríguez	Proyecto espigones estación Aljaima	1.000
30 11 1942	596.907	76.039	Dolores Pérez Aldave	Cargo de Admor. en testamentaria	1.504
1 12 1942	596.917	76.042	Fernando Martín Ruiz	Obras derribo casa número 12 calle S. Leonardo	32.614
1 12 1942	596.918	76.043	«Cia. Metropolitana de Madrid»	Reclamación contra liquidación Contribución Territorial	1.000
1 12 1942	596.928	76.051	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Libertad prov. sumario 488/42	1.347
2 12 1942	596.936	76.059	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Pago de canon quitosco	1.244
2 12 1942	596.940	76.063	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	2.863
2 12 1942	596.941	76.064	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	612
2 12 1942	596.942	76.065	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	1.326
2 12 1942	596.944	76.067	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	1.704
2 12 1942	596.944	76.067	«Cia. Gramófono Odeón, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	1.428
2 12 1942	596.969	76.082	Banco Internacional Industria y Comercio	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	816
2 12 1942	596.970	76.083	«Soler y Torra Hnos.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	1.530
2 12 1942	596.972	76.085	Banca March de Palma de Mallorca	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	4.163
2 12 1942	596.975	76.088	José Muñoz Amo	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	734
2 12 1942	596.978	76.101	«Cia. Sevillana Electricidad, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	510
2 12 1942	596.983	76.101	«Erhardt y Cia. Limitada»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	816
2 12 1942	596.983	76.106	Antonio Antón Rubio	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	816
2 12 1942	596.992	76.115	Ramón González Mayoral	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	948
2 12 1942	596.993	76.116	«Cia. Urbanizadora Metropolitana»	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	948
2 12 1942	597.005	76.128	Félix Torredadella Amat	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	2.040
2 12 1942	597.007	76.130	Félix Torredadella Amat	Residuo consolidación D. Amort. 3.5 por 100	2.040

2	12	1942	587.012	76.135	Angel Carvajal Santos Suárez	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	816
2	12	1942	597.027	76.150	«Industrias Géneros de Punto, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	1.959
2	12	1942	597.034	76.157	Isidro Carne Pujol	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	1.530
2	12	1942	597.042	76.165	«Hidro Micro Española, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	3.061
2	12	1942	597.044	76.167	«Sdad. Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	4.081
2	12	1942	597.045	76.168	«Sdad. Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	1.387
2	12	1942	597.046	76.169	Banco Hispano Colonial	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	1.642
2	12	1942	597.050	76.173	Antonio Rey Soria	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	744
2	12	1942	597.051	76.174	Enrique Gómez Asensio	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	3.510
2	12	1942	597.054	76.177	«Cia. Gral. de Reaseguros, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	510
2	12	1942	597.055	76.178	Jerónimo Arroyo López y otro	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	510
2	12	1942	597.056	76.179	«Transradio Española, S. A.»	Residuo consolidación D. Amort. 3,5 por 100	510
2	12	1942	597.060	76.182	«Cia. del FF. CC. Central de Aragón»	A resultados recurso econ.-administ. expte. 131/36	94.283
2	12	1942	597.067	76.189	Ignacio Bernaldo de Quirós y Ramos de la Vega	Pago canon queroso	1.800
4	12	1942	597.066	76.200	Francisco Herrera Luque	Occupado en sumario 318/42	543
4	12	1942	597.081	76.205	María Gómez García	Sobre remate finca subastada	543
4	12	1942	597.082	76.206	Herederos de Claudia Maroto	Sobre finca subastada en Leganés	512
4	12	1942	597.084	76.208	Manuel Maroto	Sobre remate finca subastada Leganés	1.929
4	12	1942	597.086	76.210	María García del Valle	Sobre remate finca subastada Leganés	998
4	12	1942	597.089	76.213	Paulina Labiezo	Sobre remate finca subastada Leganés	1.218
4	12	1942	597.101	76.215	Juan Urreña	Sobre remate finca subastada Leganés	525
4	12	1942	597.102	76.216	Juan Urreña	Sobre remate finca subastada Leganés	588
4	12	1942	597.103	76.217	Domingo Herranz Martín	Sobre remate finca subastada Leganés	621
4	12	1942	597.105	76.219	Marquesa de Sevillano	Sobre remate finca subastada Leganés	790
5	12	1942	597.125	76.234	Banco Hispano Americano	Importe cupones amortizados	873
7	12	1942	597.143	76.246	Antonio Pérez Rodríguez	Libertad prov. sumario 287/41	1.000
11	12	1942	597.202	76.277	Francisco González González	A resultados del sumario 480/42	5.000
11	12	1942	597.232	76.299	Antonio Pardo Pimentel	Proyecto aprovechamiento aguas río Jarama	5.000
17	12	1942	597.273	76.324	Gonzalo Borlaf Prieto	Sobre diligencias embargo	1.550
17	12	1942	597.278	76.328	Julio Cano de Benito	Proyecto aprocheamiento aguas río Jarama	725
20	12	1942	597.309	76.342	Angeles Ocaña Gómez	Obras Salto de Zorita de los Canes	20.600
22	12	1942	597.319	76.349	«Sdad. Hidroeléctrica Española»	Autos reclamación de salarios	1.187
22	12	1942	597.321	76.351	Daniel Fombuena Casino	Recurso ante Tribunal Econ.-Administ.	1.531
22	12	1942	597.330	76.355	Banco Hispano Americano	Garantizar fabricación aguardientes	600
24	12	1942	597.358	76.379	«Sdad. Española de Radiodifusión»	Importe varios cupones amortizados	850
28	12	1942	597.374	76.387	Alfonso Lodeiro Arrojo	Recurso contra resolución tercer trimestre de 1938	6.036
28	12	1942	597.383	76.397	Victoriano González Peña	Sobre embargo preventivo	1.000
28	12	1942	597.382	76.396	Mariano García Ilera	Cantidad intervenida por contrabando expte. 1.027/42	1.500
28	12	1942	597.380	76.394	Martín Poch Martí	Por supuesta falta contrabando 1.001/42	1.725
29	12	1942	597.403	76.412	Consuelo Olague Videla	Importe varios cupones amortizados	600
29	12	1942	597.411	76.418	Julian Navarro Garcia	Recurso contra fallo Magistratura Trabajo	5.731
29	12	1942	597.428	76.432	Sec. Mutua Seguros Accidentes de Trabajo	Consignación de cantidad Ministerio Trabajo	6.000
30	12	1942	597.419	76.423	«Transportes de Tenerife, S. L.»	Responder transporte viajeros desde Sta. Cruz de Tenerife a Arico	4.023
30	12	1942	597.418	76.422	«Transportes de Tenerife, S. L.»	Responder transporte viajeros desde Sta. Cruz de Tenerife a Buenavista	2.106
30	12	1942	597.430	76.434	«Industrias Españolas del Jabón, S. A.»	Reclamaciones sobre terrenos para construcción de viviendas protegidas	2.293
30	12	1942	597.454	76.447	«Sdad. Hidroeléctrica Española»	Proyecto transporte energía eléctrica	8.597

Importan estos depósitos

3.511.253

## Delegaciones Provinciales

## TOLEDO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos necesarios sin interés que a continuación se relacionan, constituidos todos ellos a disposición del ilus-

trísimo señor Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Toledo como garantía de la tarjeta de transportes de los vehículos cuyas matrículas también se relacionan, se hace público por medio de este anuncio a fin de que en el plazo de dos meses puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, y en caso de

hallarse los resguardos en poder de alguna persona, se sirva presentarlos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el plazo indicado, pues de lo contrario quedará nulo y sin ningún valor, procediéndose a expedir duplicado de los mismos

Toledo, 10 de octubre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.874-E.

Número entrada	Número registro	Propietario metálico	Fecha Matricula	Matricula	Pesetas
15.287	9.229	Angel de la Fuente Segovia	4-4-1962	M-294.878	3.000
16.734	10.264	José Robles Torres	11-6-1963	TO-14.858	5.000
19.813	12.519	Benito Moreno Camacho	21-5-1966	M-252.766	3.000
19.128	12.746	Cecilio Botica Ballesteros	6-9-1966	NA-21.585	3.000
19.226	12.823	Félix Sánchez Horneros	14-10-1966	M-174.009	1.000
19.416	12.968	Vicente Mariblanca Rosell	12-12-1966	M-276.916	1.000
19.674	13.322	Santiago Domínguez Cruz	14-4-1967	M-154.650	3.000
19.676	13.324	Máxima Sánchez Cuartero	14-4-1967	Z-9.140	2.000
19.753	13.381	Antonio Mora Fernández	5-5-1967	TO-24.790	3.000
19.825	13.436	Carmen Carriches Mas	23-5-1967	TO-21.163	2.000
19.824	13.435	Saturnino y Juan Manuel Notario	23-5-1967	CR-25.022	3.000
20.103	13.747	Benito Zarzalejo Francisco	10-8-1967	M-358.569	2.000
20.170	13.784	Emiliano Lozano González	5-9-1967	TO-552.304	3.000
20.302	13.825	Celestino Canorea y Sánchez	23-10-1967	TO-10.744	1.875
20.810	14.113	Angel Huertas Ortiz	31-1-1968	TO-27.206	7.500
20.662	14.152	Pablo Talavera Ocaña	10-2-1968	M-329.084	3.000
20.715	14.197	José López Tola Palomino	23-2-1968	TO-27.539	3.000
20.769	14.238	Feliciano Fernández Madrigal	8-3-1968	TO-27.657	3.000
20.813	14.274	Mario López Vicente	18-3-1968	M-363.669	2.000
20.890	14.338	Manuel Fuente Chamorro y otro	6-4-1968	MA-34.896	3.000
20.931	14.369	Bernardo Díaz Gómez y otro	22-4-1968	TO-25.316	7.500
20.949	14.384	Bartolomé Aragoneses Arroyo	24-4-1968	M-372.640	2.000
21.505	14.781	Domingo Villar Aparicio	23-9-1968	BA-27.711	3.000
21.781	14.840	Petronilo García Martín	11-10-1968	TO-16.945	5.000
21.803	14.855	Angel López García	17-10-1968	M-362.695	1.500
21.966	14.985	Sebastián Esteban Aceituno	30-11-1968	CC-24.488	3.000
22.011	15.016	Angel-Maria Hernández Marchena	13-12-1968	M-660.017	3.000
22.132	15.110	Pedro Alvarez Martín	15-1-1969	TO-30.476	2.000
22.150	15.125	Pedro Jiménez Rodríguez y otro	17-1-1969	TO-700.440	2.000
22.233	15.218	Manuel Santos Veliz	5-2-1969	CC-20.510	3.000
22.418	15.251	Pedro Alvarez Martín	28-2-1969	TO-700.497	7.500
22.447	15.373	Petronilo Holgado García	7-3-1969	M-409.885	3.000
22.472	15.395	Angel López García	11-3-1969	M-362.695	1.500
22.679	15.560	Pedro Alvarez Martín	30-4-1969	TO-700.565	7.500
22.724	15.599	Jesús Rubia Pérez	7-5-1969	M-536.920	2.000
22.769	15.635	Pedro Alvarez Martín	17-5-1969	TO-35-R	3.000
22.774	15.639	Manuel Cortijo Domínguez y otro	19-5-1969	TO-19.038	3.000
22.818	15.676	Manuel Santos Veliz	26-5-1969	TO-12.965	3.000
22.829	15.683	Pablo Conde Ruano	29-5-1969	M-319.564	2.000
22.833	15.686	Pedro Alvarez Martín	30-5-1969	TO-700.613	7.500
22.834	15.687	Pedro Alvarez Martín	30-5-1969	TO-700.612	7.500
23.023	15.791	Antonio González Velasco	17-7-1969	TO-18.277	3.000
23.114	15.861	Pedro Alvarez Martín	9-8-1969	GR-9.779	3.000
23.212	15.742	Juan Agustín Montejo Pérez	2-9-1969	TO-18.699	3.500
23.213	15.743	Juan Agustín Montejo Pérez	2-9-1969	TO-18.699	4.000
23.304	15.816	José Acosta Nogales	30-9-1969	M-87.983	2.000
23.344	15.842	Julian Garrote Pérez	14-10-1969	TO-20.855	3.000
23.351	15.846	Santiago Figueroa Robledo	16-10-1969	M-517.896	2.000
23.435	15.911	Pedro Alvarez Martín	5-11-1969	BA-28.719	3.000
23.510	15.571	Victoriano Gutiérrez Rubio	21-11-1969	TO-22.227	3.000
23.531	15.589	Pedro Alvarez Martín	25-11-1969	TO-700.847	2.000
23.592	15.637	José Torvisco Rodríguez	6-12-1969	M-790.094	2.000
23.673	15.707	Cecilio Rabadán Soto	24-12-1969	M-142.314	5.000
23.706	15.720	Pedro Alvarez Martín	2-1-1970	TO-700.834	2.000
23.877	15.884	Mario López Vicente	7-2-1970	TO-18.217	3.000
23.889	15.872	José López Tola Palomino	10-2-1970	TO-17.891	7.500
23.890	15.873	José López Tola Palomino	10-2-1970	TO-27.539	4.500
23.891	15.874	José López Tola Palomino	10-2-1970	TO-34.810	7.500
23.909	15.890	«Cimasa»	12-2-1970	TO-14.246	3.500
23.910	15.891	«Cimasa»	12-2-1970	TO-14.246	4.000
23.991	15.963	Manuel Velázquez Ramos	24-2-1970	TO-18.435	2.000
24.041	16.004	José Acosta Nogales	5-3-1970	BU-14.059	3.000
24.713	16.063	Alejandro de Acosta Pantoja	20-5-1970	TO-33.025	1.000
24.751	16.093	Pedro Alvarez Martín	31-3-1970	TO-14.180	5.000
24.754	16.096	Santiago Agudo Muñoz	31-3-1970	TO-35.577	1.000
24.790	16.127	Zacarias Antonio Collado	4-4-1970	CC-14.119	3.000
24.855	16.179	Miguel Téllez Rincón	15-4-1970	M-243.803	3.000
24.856	16.180	Angel Sánchez Gómez	15-4-1970	M-343.310	3.000
24.995	16.650	Juan Agustín Montejo Pérez	19-5-1970	M-351.877	7.500
25.230	16.835	Francisco Bermejo Martín	6-7-1970	TO-14.070	3.000
25.273	16.902	Agustín Agudo Romo	14-7-1970	M-259.354	3.000
25.422	17.017	Inocencia García Ruiz	21-8-1970	M-84.292	3.000
25.436	17.027	Zoilo Conde Ruiz Paños	26-8-1970	TO-16.789	2.000
25.468	17.051	Antonio Menéndez Menéndez	3-9-1970	M-412.173	3.000
25.504	17.459	José Luis Peque Peque	29-1-1971	M-697.555	3.000
25.555	17.499	Jesús Navas de la Llave	22-1-1971	CC-26.152	3.000
25.595	17.530	Jacinto Pintado Sánchez	19-2-1971	CC-17.408	3.000

## Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Hedwig Margarete Wagner, de soltera Teichert, con residencia en Alemania, en 205 Hamburgo 80, Unterberg 15, inculpada en el procedimiento número 83 del año 1971, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oída en el expresado procedimiento, en el que aparece inculpada por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo será declarada en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento de la citada:

1.º Que declarada la rebeldía no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—7.152.

## Recaudaciones de Contribuciones

### CUARTA ZONA DE VALENCIA

Don Vicente Montesinos Piquer, Recaudador titular de la expresada zona,

Hago saber: Que en esta zona de mi cargo se sigue procedimiento de ejecución contra doña Eduvigis Gómez Gómez, en ignorado paradero y cuya última residencia la tuvo en Marsella (Francia), y a tenor de los artículos 126.5 y 127.1 del Estatuto de Recaudación de 1948 y concordantes del vigente Reglamento de Procedimiento, se le requiere para que comparezca en el expediente por sí o representante autorizado a los fines de solventar la deuda tributaria liquidada por el concepto de recursos eventuales, expediente 51/67 de contrabando en la cuantía de 3.267 pesetas de principal más recargos legales y costas del procedimiento, quedando advertida que de no comparecer en el plazo de ocho días siguientes al de su inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» será declarada en rebeldía con los efectos determinados en los textos legales citados.

Valencia, treinta de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—6.876-E.

Don Vicente Montesinos Piquer, Recaudador titular de la expresada zona,

Hago saber: Que en esta zona de mi cargo se sigue procedimiento de ejecu-

ción contra don Antonio Gómez Gómez, en ignorado paradero y con residencia en Marsella, sin que conste su domicilio, y a tenor de los artículos 126.5 y 127.1 del Estatuto de Recaudación de 1948 y concordantes del Reglamento de procedimiento, se le requiere a través del presente edicto para que comparezca en el expediente por sí o representante autorizado a los fines de solventar la deuda tributaria liquidada por el concepto de recursos eventuales, expediente de contrabando 57/67, cuyo montante asciende a 3.267 pesetas de principal más los recargos legales y costas del procedimiento, advirtiéndole que de no comparecer dentro de los ocho días siguientes a los de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» será declarado en rebeldía a los efectos determinados en los textos legales citados.

Valencia, treinta de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—6.877-E.

Don Vicente Montesinos Piquer, Recaudador titular de la expresada zona,

Hago saber: Que en esta zona de mi cargo se sigue procedimiento de ejecución contra don Vicente Ortells, en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Marsany sur Orge, 110 Avenue de Bologne (Francia), y a tenor de los artículos 126.5 y 127.1 del Estatuto de Recaudación y concordantes del vigente Reglamento de Procedimiento, se le requiere para que comparezca en el expediente a los fines de satisfacer la deuda tributaria liquidada por el concepto de recursos eventuales, expediente 82/66, en la cuantía de veinticuatro mil pesetas de principal más recargos legales y costas causadas en el procedimiento; quedando advertido que de no comparecer dentro de los ocho días siguientes a su publicación en el periódico oficial, bien por sí o representante autorizado, será declarado en rebeldía con los efectos determinados en los textos legales citados.

Valencia, 30 de septiembre de 1972.—6.878-E.

## Tribunales de Contrabando

### GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de don José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido fué en Andorra la Vieja, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 25 de septiembre de 1972, al conocer el expediente número 14/72, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el capítulo 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando en relación con el 30 y concordantes de la misma.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a don José Bailo Martínez.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante tercera del artículo 17.

4.º Imponer la multa siguiente: A don José Bailo Martínez, por contrabando: 9.260 pesetas.

5.º Absolver de toda responsabilidad a la Empresa de Transportes «Comercial Terrestre Marítima Lérida-Tarragona, S. L.».

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los descubridores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, a 16 de octubre de 1972. El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.068-E.

### LEON

Ignorándose nombre y demás circunstancias de quien resulte ser propietario del vehículo marca «Volkswagen», sin matrícula, motor número 2609406, bastidor número 1-0940375, que la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1972, acordó en el expediente número 36/1972:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el caso dos del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar responsable con concepto de autor a reo desconocido.

3.º Declarar el comiso del vehículo intervenido.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

León, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda. 6.969-E.

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Marín Sánchez, cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle del Arroyo del Olivar, número 3, se le hace saber lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 11 de octubre de 1972, al conocer del expediente número 623/70 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la importación ilegal en nuestro país de diversa mercancía, valorada en 157.400 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a José Reguero Hernández, Carmelo Rodríguez Oramas, José Picazo Rubio, Manuel Nieto Escribano, Antonio Marín Sánchez y Francisco Cepeda Barbecho. Siendo responsable subsidiario de don Carmelo Rodríguez su padre, don Juan Rodríguez.

3.º Declarar que no se estiman en los responsables las circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerles las multas siguientes:

	Base	Tipo	Sanción
A don José Reguero Hernández .....	47.134	467 %	220.118
A don Carmelo Rodríguez Oramas .....	47.133	467 %	220.111
A don José Picazo Rubio .....	47.133	467 %	220.111
A don Manuel Nieto Escribano .....	10.000	Extinguida por fallecimiento.	
A don Antonio Martín Sánchez .....	3.750	467 %	17.512
A don Francisco Cepeda Barbecho .....	2.250	467 %	10.507

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta Jurisdicción a don Gerardo Mayor Gil. Así como declarar extinguida por fallecimiento la responsabilidad impuesta a don Manuel Nieto Escribano.

6.º Decretar el comiso de las mercancías aprehendidas, en aplicación del artículo 27 de la Ley, como sanción accesoría.

7.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid a 17 de octubre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.996-E.

#### SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero de José Moreno López, cuyo último domicilio conocido era en 52 Rue de Courcelles, de Paris 8.º (Francia), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Provincial de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 5 de octubre de 1972, al conocer del expediente número 98/72, acordó el siguiente fallo:

1.º Absolver de toda responsabilidad a don José Moreno López, concediéndole el plazo de un mes para la reexportación del automóvil «Peugeot 404», matrícula 5774XS-75, extremo que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y en el supuesto de que no efectúe su reexportación se entenderá hacer abandono del vehículo a favor del Estado español.

2.º Declarar que no procede abono de premio a los aprehensores.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 16 de octubre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.980-E.

#### SEVILLA

Desconociéndose el actual paradero de Eugenio García García y de Santiago Sesumaga Vidaurreta, que últimamente lo tuvieron en Sevilla, polígono de San Pablo, calle 56, número 10 (casas provi-

sionales), y en Bilbao, calle Calderas, número 9, respectivamente, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en comisión permanente y en sesión del día 21 de septiembre de 1972, al conocer del expediente número 107/71, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1) del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo sexto de la misma.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Eugenio García García.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante tercera del artículo 17 de la Ley.

4.º Imponer la multa siguiente: 3.990 pesetas, más 1.500 pesetas, como importe del valor del género no aprehendido, y para caso de insolvencia la subsidiaria de prisión, a razón de un día de prisión por cada 156 pesetas de multa.

5.º Declarar el comiso del género.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

7.º Absolver de responsabilidad a los restantes encartados.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 156 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Sevilla, 11 de octubre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente.—6.873-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Caja Postal de Ahorros

Aviso comunicando se encuentran a disposición de los titulares de la Caja Postal de Ahorros las relaciones de cartillas y valores que han de declararse caducados en 31 de diciembre próximo

Se pone en conocimiento de los titulares de la Caja Postal de Ahorros que en la Administración General del Servicio, sita en el paseo Calvo Sotelo, número 7, en Madrid, se encuentran a su disposición las relaciones de las cartillas y

de los valores afectos a las mismas que han de declararse caducados hasta el 31 de diciembre del año en curso, así como las relaciones de las cartillas y los valores que puedan caducar durante el próximo año 1973.

Madrid, 6 de octubre de 1972.—El Administrador general, Manuel Delgado Calvete.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Blas Fernández Gómez Escobar.

Con domicilio en: Calle Caracas número 15, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Regadío. Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo: 36.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torcón.

Términos municipales en que radican las obras: La Puebla de Montalbán (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce hora del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente, al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 6691/1972.)

Madrid, 15 de septiembre de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—11.440-C.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BURGOS

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

3.884. «Marisa». Cuarzo. 1.900. Salas de los Infantes. 12-9-72. 209.

3.886. «Charo». Sal gema. 815. Peza de la Sal. 12-9-72. 209.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Burgos, 2 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Anibal González-Arintero.

## OVIEDO

### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.612.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación de 400 KVA, «A g u a» en calle Corrida, número 27.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 27 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, accidental, Luis Garmendia Jorrin.—3.179-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de septiembre de 1972 y previa la correspondiente aprobación por el Ministerio de Hacienda, ha acordado emitir y poner en circulación 240.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, a la par, numeradas correlativamente del número 960.001 al 1.200.000, ambos inclusive.

De acuerdo con lo dispuesto por el vigente Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones los actuales accionistas, o sea los que figuren inscritos en los libros del Banco

Expediente: 31.652.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea a 20 KV. Tejeras de Serín.

Emplazamiento: Serín, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 28 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, accidental, Luis Garmendia Jorrin.—3.175-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.656.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación 400 KVA, denominado «Padilla 4».

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 28 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—3.176-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.796.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Cable subterráneo, Fresno-Eduardo M. Torner a 20 KV, y Centro de transformación en calle Eduardo M. Torner.

hasta la fecha de 26 de octubre corriente, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro en circulación, mediante pago de 1.000 pesetas por acción, importe de su nominal. El plazo para realizar dicha suscripción será el comprendido entre las fechas de 27 de octubre a 27 de noviembre de 1972, ambos inclusive.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1973.

Para llevar a buen fin dicha suscripción deberán ser presentados los extractos actualmente en circulación para su estampillado y libramiento de los derechos correspondientes en cualquiera de las oficinas del Banco; sitas en:

Barcelona: Paseo de Gracia, 45.

Madrid: Glorieta Rubén Darío, 5.

Lérida: Avenida del Caudillo, 43.

Valencia: Plaza Alfonso el Magnánimo, número 5.

Zaragoza: Canfranc, 22-24.

Emplazamiento: Oviedo.  
Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria accidental, Luis Garmendia Jorrin.—3.180-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.794.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica aérea a 50 KV, de La Campana-Villabona.

Emplazamiento: Llanera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 2 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez González.—3.177-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.842.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Ampliación línea aérea a 20 KV, de Subcentral de Villalegre a Arnao en su paso por Salinas.

Emplazamiento: Castrillón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 2 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, P. D. el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Alejandro Rodríguez González.—3.178-D.

En Barcelona a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—11.742-C.

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45, Barcelona.

Capital social escriturado y desembolsado: 960.000.000 de pesetas.

Objeto social: Banco industrial y de negocios.

Emisión de 2.000.000.000 de pesetas en bonos de caja simples.

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 1972, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de dos millones

de bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, al portador, de una sola serie G, y numerados del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión dos mil millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 27 de abril y 27 de octubre de cada año, con primer vencimiento el 27 de abril de 1973.

Amortización: La amortización de la totalidad de los bonos constitutivos de esta emisión, con deducción de los que previamente hubieren sido amortizados por canje u otros medios extraordinarios, tendrá lugar, con reembolso de su valor nominal, al final del año octavo de la emisión.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Convertibilidad: Los titulares de los bonos podrán optar, en la proporción máxima de un 40 por 100, a la conversión de los bonos en acciones del Banco, al cambio del 300 por 100 (o a elección del bonista), al cambio que resulte de reducir en un 10 por 100 el cambio medio de cotización del último trimestre), a cuyo efecto se realizarán conversiones parciales de un 15 por 100 al final del primer año y de un 5 por 100 al final de cada uno de los años tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de las exenciones a que se refiere el párrafo 1.º del artículo 11 del Decreto-ley 53/1962, de 29 de noviembre, y número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 27 del corriente mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, en Barcelona, Lérida, Madrid, Valencia y Zaragoza.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se registrará por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Suscripción preferente: Los accionistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los organismos competentes y Reglamento por el que se registrará el Sindicato de Bonistas.

Barcelona, 23 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—11.743-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45, Barcelona.

Capital social escriturado y desembolsado: 960.000.000 de pesetas.

Objeto social: Banco industrial y de negocios.

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de caja simples.

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraor-

dinaria de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 1972, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de un millón de bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, al portador, de una sola serie F, y numerados del 1 al 1.000.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión mil millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 7 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 27 de abril y 27 de octubre de cada año, con primer vencimiento el 27 de abril de 1973.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal, será de ocho años, mediante sorteos de un 50 por 100 de la emisión al final de cada uno de los años séptimo y octavo.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de las exenciones a que se refiere el párrafo 1.º del artículo 11 del Decreto-ley 53/1962, de 29 de noviembre, y número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 27 del corriente mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, en Barcelona, Lérida, Madrid, Valencia y Zaragoza.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se registrará por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los organismos competentes y Reglamento por el que se registrará el Sindicato de Bonistas.

Barcelona, 23 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—11.744-C.

#### NOTARIA DE DON JAVIER CABAÑAS RODRIGUEZ

FUENGIROLA

Javier Cabañas Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con domicilio en Fuengirola, doy fe:

Que el pasado día 22 de octubre del corriente año, la Entidad mercantil «Tivoli Costa del Sol, S. A.», procedió a efectuar el sorteo en colaboración con SERTASA, de Málaga (Servicio Oficial Seat), del coche Seat 127, en la función de las ocho de la tarde, en el teatro del Parque de Atracciones Tivoli, situado en Benalmádena (Málaga).

El citado sorteo se efectuó en presencia del Notario que suscribe, resultando premiado el número 258.763 de la serie B.

En caso de no presentarse el poseedor del mencionado boleto dentro del plazo de diez días, se procederá a efectuar un nuevo sorteo, cuya fecha se dará a conocer oportunamente en la Prensa de Málaga.

Fuengirola (Málaga), 23 de octubre de 1972. — Javier Cabañas Rodríguez. — 11.755-C.

#### GESTORA EUROPEA DE SERVICIOS FINANCIEROS E INVERSIONES, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el necesario quórum, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión y renuncia del Administrador único.
- 2.º Exposición de su gestión y aprobación; en su caso, de la misma.
- 3.º Nombramiento de nuevo Administrador.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan efectuado el previo depósito de sus títulos en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Administrador.

#### FINANCIERA DE GRANDES ALMACENES, S. A.

(FIGASA)

##### Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en la cuantía de doscientos noventa millones ciento sesenta y seis mil pesetas (290.166.000 ptas.), mediante la compra, con cargo al capital social y al solo efecto de amortizarlas, del número de acciones correspondientes.

Madrid, 15 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.700-C.  
2.º 26-10-1972

#### LAGO AZUL, S. A.

Por acuerdo de la Junta Universal de fecha diecinueve del actual «Lago Azul, Sociedad Anónima», traslada su domicilio a calle Marqués de la Ensenada, número dieciséis, Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1972.—El Presidente, Bernabé Iglesias.—11.673-C.

#### GRAFICAS ROMAN, S. A.

BARCELONA-13

Valencia, 367 - 389. Teléfono: 258 20 00

El Consejo de Administración de «Gráficas Román, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 16 de noviembre, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día hábil a la misma hora, para acordar y deliberar en el siguiente orden del día:

Unico. — Traslado del domicilio social, oficinas y talleres en la calle Casa Oliva, números 82 al 88, de Barcelona, y modificación del artículo pertinente de los Estatutos.

Barcelona, veinte de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.225-5.

#### CARBONICA SANTA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA Y SCHUSS, SOCIEDAD LIMITADA

Cumpliendo lo que previene el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Juntas generales de socios, válidamente celebradas, las Sociedades «Carbónica Santa Clara, Sociedad Anónima» y «Schuss, Sociedad Limitada», han acordado su fusión mediante la absorción de la segunda por la primera, lo que se llevará a cabo traspasando en bloque el patrimonio de la citada en último lugar al de la primeramente nombrada.

Oyarzun y San Sebastián a 11 de octubre de 1972.—El Consejero Delegado de «Carbónica Santa Clara, S. A.» y el Gerente de «Schuss, S. L.»—3.222-D.

1.º 26-10-1972

#### VINICOLAS MANCHEGAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de «Vinícolas Manchegas, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1972, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle Alegría, 1 y 3, Valdepeñas, y en caso necesario en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

##### Orden del día

1. Dimisión de los miembros del Consejo de Administración.
2. Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
3. Informe general sobre la marcha de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta.

El derecho de asistencia a la Junta aparece regulado en los Estatutos Sociales.

Valdepeñas, diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo.—11.627-C.

#### RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

##### PALMA DE MALLORCA

##### Marqués de la Cenía, 147

##### Junta general extraordinaria

Por decisión tomada en Junta de accionistas de fecha 10 de octubre del corriente, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de restaurante «La Caleta, S. A.», calle Marqués de la Cenía, 147, Palma de Mallorca, para el próximo día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco en segunda convocatoria, en el local social de la Entidad, para tratar y tomar los acuerdos pertinentes sobre los siguientes puntos:

1. Arrendamiento de la industria a tercera persona y aprobación o modificación, en su caso, del contrato pertinente, que se someterá a la Junta.
2. Funcionamiento de la Sociedad, durante el plazo en que rija el arriendo, en su caso.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Bernardo Garcías.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Magraner.—11.629-C.

#### LINEAS Y PROYECTOS ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (LIPRESA)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta

general extraordinaria de señores accionistas en el domicilio social —polígono industrial Nuestra Señora de los Angeles, parcela P-22—, de Palencia, para el día 17 de noviembre de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Palencia a 19 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Negueruela Bárbara.—3.267-D.

#### TEXTIL ALAVESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 18 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, Portal de Castilla, 58, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio 1971-72.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1972-73.

Se recuerda que para asistir a dicha Junta deben depositarse en la Caja social las acciones o resguardos de su depósito en algún Banco cinco días antes, por lo menos, de la reunión.

Vitoria, 4 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Clapés Targarona.—11.636-C.

#### INDUSTRIAS METALURGICAS PORTAL, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Metalúrgicas Portal, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 14, de Granada, a las dieciocho horas, del día 17 del próximo mes de noviembre, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda en el mismo local y hora del siguiente día 18, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

Unico.—Ampliación del capital social en la cantidad y forma que se acuerde.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta.

Granada, 19 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez-Acosta Carlstrom. 11.628-C.

#### FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

##### (FASA-RENAULT)

##### VALLADOLID

##### Junta general extraordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1972, en el domicilio social,

Centros de Estudios y Pista de Ensayos, kilómetro 186 de la carretera de Adanero-Gijón, de la ciudad de Valladolid, a las dieciocho horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 16 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general extraordinaria son los siguientes:

1.º Ampliación del capital social y modificación de los artículos tercero y cuarto de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la misma.

Valladolid, 23 de octubre de 1972.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—11.728-C.

#### ROHE, S. A.,

##### COMPANIA COMERCIAL

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, carretera de Valencia, 5 al 9, el próximo día 13 de noviembre, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tarragona, 24 de octubre de 1972.—P. A. del C. de A., Sergio Garcigoy, Secretario.—3.296-D.

#### CEBATONIA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, carretera de Valencia, 5 al 9, el próximo día 13 de noviembre, a las once horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tarragona, 24 de octubre de 1972.—P. A. del C. de A., Giovanni Trinca, Secretario.—3.295-D.



**ACEROS DE LLODIO, S. A.**

Con base en lo preceptuado por la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad anuncia una Junta general extraordinaria de sus socios para el día 15 de noviembre de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, a las doce treinta horas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa.

En dicha reunión, Junta extraordinaria, se tratarán los asuntos según el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ampliación de capital, en la suma de 62.817.000 pesetas, mediante la emisión de 125.634 acciones nominales, de 500 pesetas cada una, emisión a realizar a la par, siendo los derechos de las nuevas acciones iguales a los de las que actualmente están en circulación a partir de 1 de enero de 1973.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente a suscribir esta ampliación, contra el desembolso del total nominal de su importe, durante el plazo de treinta días, comprendidos entre el 20 de noviembre de 1972 hasta el 21 de diciembre del mismo año, y de una manera proporcional a las acciones que cada uno ostente del capital actual desembolsado de la Sociedad. Se efectuará publicación en dos diarios de Vitoria y Bilbao del anuncio del acuerdo de la Junta en que se decida la ampliación.

Propuesta de facultar al Consejo de Administración para que durante el plazo máximo de seis meses y a partir de 22 de diciembre de 1972, incluido, pueda disponer de las acciones no suscritas por los accionistas en favor de la persona o personas que tenga por oportuno.

2. Consecuencia del hecho de que se adoptase el anterior acuerdo, modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales, fijando el capital social en trescientos millones de pesetas.

3. Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, consistente tal modificación en la supresión del párrafo sexto y último de dicho artículo.

Llodio (Alava), 19 de octubre de 1972. El Consejo de Administración.—3.255-8.

**BRAN & LÜBBE IBERICA, S. A.****Tratamiento de aguas industriales potables y residuales**

«Bran & Lúbbe Ibérica, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de noviembre, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente,

te, a igual hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Conocimiento del informe del Consejero Delegado sobre la marcha de la Sociedad y acuerdos a tomar en cuanto se refiere a la situación económica de la misma.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Consejero Delegado.—11.761-C.

**EXPLOTACIONES E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA****(EXINSA)****GRANADA***Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 33, Granada, para el próximo día 23 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 24, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Señalamiento de las directrices de la Sociedad en orden a futuras actuaciones y a su ordenación interna.

2.º Designación de nuevo Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 14 de octubre de 1972.—El Consejero-Delegado en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas y Rojas.—11.748-C.

**URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 17 de octubre corriente, bajo la presidencia de don Francisco Godia Sales, a la que concurrieron, presentes o representados, seis de los siete miembros que lo integran, por lo que el señor Presidente la declaró válidamente constituida, ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 4.º de los Estatutos sociales, ampliar el capital de la Sociedad en la suma de 16.271.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 16.271 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal de 1.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente con las anteriores de la Sociedad, es decir, con los números 133.730 al 150.000, ambos inclusive. Tales acciones se emiten al tipo de la par con el carácter de totalmente desembolsadas, y concederán a sus poseedores los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la Sociedad en circulación, proporcionalmente respecto a estos últimos, a la fecha de su suscripción y desembolso.

Se concede a los actuales accionistas un plazo, que finalizará por todo el día 30 de noviembre próximo, para el ejercicio de su derecho preferente de suscripción, a razón de cuatro nuevas acciones por cada 33 de las antiguas que posean, mediante el ingreso del nominal de las acciones suscritas en la Caja social. El Consejo colocará libremente las acciones no suscritas por los señores accionistas en uso de su derecho preferente, una vez transcurrido el plazo anteriormente indicado, así como las acciones que pudieran quedar sobrantes por resultar fracciones no enteras en la aplicación de la proporción de suscripción anteriormente indicada.

Barcelona, 19 de octubre de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—11.760-C.

**CINESPAÑA, S. A.****MADRID-13****Avenida de José Antonio, 42, 1.º**

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Sociedad que el Consejo de Administración, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de junio del corriente año, ha dispuesto proceder a la puesta en circulación de 700 acciones ordinarias de 100.000 pesetas cada una, numeradas, correlativamente, del 101 al 800, concediendo derecho de preferencia a los señores poseedores de las acciones actualmente en circulación para suscribir a razón de siete acciones nuevas por cada una de las poseídas.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo, que las ofrecerá, en primer lugar, a los actuales accionistas y, luego, a cualquier otro posible suscriptor.

La suscripción habrá de realizarse en el domicilio de la Sociedad, entre los días 1 y 30 de noviembre del corriente año, debiendo desembolsarse, en el momento de la suscripción, el 50 por 100 del nominal suscrito, aplazándose el desembolso del restante 50 por 100 hasta el plazo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 1973.

La suscripción se efectuará a la par, teniendo las nuevas acciones iguales derechos que las actuales a partir del momento de la suscripción y en proporción a la suma efectivamente desembolsada.

En el momento de efectuarse la suscripción, se indicará a los accionistas el establecimiento o establecimientos bancarios en que deberán ingresarse los desembolsos correspondientes.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.730-C.

**ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES**Trafalgar, 29      Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07**MADRID-10****GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.